

471

15 MAR 2006

Machala, 15 de Marzo de 2006

Sr. Abg.
Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad

Señor Intendente:

La presente tiene por objeto notificar a Usted la transferencia de acciones realizada en el Capital Social de EXPORTADORA MAREST C.A., transferencia que ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas, según el siguiente detalle:

<u>CEDENTE</u>	<u>TITULO</u>	<u>NUMERACION</u>	<u>CESIONARIO</u>
Christian Federico Garaycoa Marín C.C. 0700126980	00001	00001 a 39.987	Natalia Piedad de Fátima Moscoso Gallardo C.C. 0701550311
Pedro Pablo Garaycoa Ojeda C.C. 0701758260	00003	39.995 a 40.000	Natalia Piedad de Fátima Moscoso Gallardo C.C. 0701550311

Particular que comunico a Usted para los fines consiguientes. Tanto los cedentes como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana. La fecha de transferencia es 15 de Marzo de 2006.

Atentamente,

EXPORTADORA MAREST C.A.

Christian Garaycoa Marín
GERENTE GENERAL

Machala, 15 de Marzo de 2006

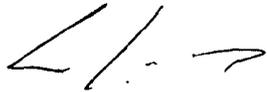
Señor
GERENTE GENERAL DE EXPORTADORA MAREST C.A.
Ciudad.

Cúmpleme comunicarle que el día de hoy he procedido a TRANSFERIR 39.987 acciones por valor recibido que poseo en el capital social de EXPORTADORA MAREST C.A., a favor de la señora NATALIA PIEDAD DE FATIMA MOSCOSO GALLARDO, para que Usted de conformidad con lo prescrito en el Art. 202 de la Ley de Compañías, se sirva registrar en el libro de acciones y accionistas la transferencia de las acciones según detalle a continuación:

<u>TITULO No.</u>	<u>ACCIONES No.</u>	<u>VALOR</u>
00001	00001 a 39.987	\$1.599,48

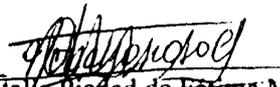
Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América. Tanto del cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Machala.

CEDENTE



Christian Federico Garaycoa Marin
C.C. 0700126980

CESIONARIO



Natalia Piedad de Fatima Moscoso Gallardo
C.C. 0701550311

Machala, 15 de Marzo de 2006

Señor
GERENTE DE EXPORTADORA MAREST C.A.
Ciudad.

Cúmpleme comunicarle que el día de hoy he procedido a TRANSFERIR seis acciones por valor recibido que posco en el capital social de EXPORTADORA MAREST C.A., a favor de la señora, NATALIA PIEDAD DE FATIMA MOSCOSO GALLARDO, para que Usted de conformidad con lo prescrito en el Art. 202 de la Ley de Compañías, se sirva registrar en el libro de acciones y accionistas la transferencia de las acciones según detalle a continuación:

<u>TITULO No.</u>	<u>ACCIONES No.</u>	<u>VALOR</u>
00003	39.995 a 40.000	\$0,24

Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América. Tanto del cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Machala.

CEDENTE

CESIONARIO


Pedro Pablo Garaycoa Ojeda
C.C. 0701758260


Natalia Piedad de Fatima Moscoso Gallardo
C.C. 0701550311